

Diario de la Marina

Año XXXVIII—Número 11.499

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Madrid, Sábado 27 de Enero de 1936

CALLE DE BARBIERI, NÚM. 8.

Dos ediciones diarias

IDEAL

Inteligencia, atención y perseverancia son las tres condiciones necesarias para la dirección de un organismo que, como la Marina de guerra, es tan compleja que requiere la resolución de diferentes problemas industriales y militares, haciéndolos converger a un mismo fin, cual es la defensa por mar de los intereses de la Patria.

Mal se puede obtener este resultado en un país de suyo toronado y excitado, donde para la dirección de ese organismo no hay establecido ningún centro permanente, y todo depende de un hombre de más o menos capacidad y condiciones, que varía con los vaivenes de una política convulsiva que nunca tuvo para nada norma fija.

Resultado de esto ha sido el desquiciamiento constante en que la Marina ha vivido en España; en unos momentos, comprendiendo su necesidad, en previsión de sucesos más fantásticos que reales, se la preconizó como el arma más necesaria, y halagándose se la faltarían medios para desarrollarse a toda prisa; pero apenas iniciado en ella un movimiento en este sentido, se operaba una reacción en el contrario, bien por escaseces del Tesoro, bien por las discordias civiles que agitaron de tiempo en tiempo a la nación, bien por genialidades de políticos que, disintiendo por motivos ambiciosos de sus jefes de partido, creyeron oportuno tomar a la Armada, que nunca acababa de consolidarse, como cabeza de turco para sus oposiciones parlamentarias.

Dice un refrán inglés: que el que cree poder hacerse rico en seis meses merece que lo ahorquen. Es muy cierto; la impaciencia origina la inconstancia, y con ésta no hay medio de llegar a nada. He aquí retratado de cuerpo entero al pueblo español colectiva e individualmente. Lo que precisa muchos años de perseverante atención para obtenerlo queremos verlo realizado en meses, y llamándonos a engaño, en lugar de agotar la fuerza de la opinión a la continuación, nos desahucemos en censuras, mostrando el mayor empeño en obstruirla.

Por eso no hay en este país nada verdad: ni Enseñanza, ni Justicia, ni Administración, ni Ejército, ni Marina, y todos somos exépticos, porque todos desconfiamos de sí mismos, y el carácter inestable se revela en las propias concieptas.

En el movimiento universal de la civilización, las naciones no se pueden parar porque serían arrolladas, y mucho menos mirar hacia atrás para tomar ejemplos de conducta; hay que corregirse andando, si queda vigor para ello, ó caer desplomados si la debilidad llega al extremo de no poder seguir la marcha.

Tienen, pues, las naciones que atender paralelamente, dándoles consistencia, a los organismos más importantes para su sostenimiento y en las que, como la nuestra, depende principalmente del mar, no hay duda que el acrecentamiento de las fuerzas navales es asunto de vital interés.

Si como Prusia después de Jena, si como Italia después de Lissa, si como Francia después de Sedán, no levantamos el corazón y no nos dedicamos a la obra de la reconstrucción militar de España, nos exponemos a que en plazo no lejano experimentemos terribles consecuencias.

Somos, por nuestra situación, la llave del Mediterráneo y la del Norte de África; esto nos obliga, en pró de la civilización, a debernos que si no cumplimos, desposeyndonos en provecho de la humanidad, otros pueblos más esforzados los ejercitarán en vez nuestra.

Las leyes que rigen al mundo moral son tan inflexibles como las que se desarrollan en el físico; la Historia lo demuestra; pueblo que no llena su misión desaparece, y es justo.

Nuestro porvenir está en la Marina, tanto por el comercio marítimo, base verdadera de incremento de riqueza, como por la respetabilidad de las fuerzas navales militares. Mas para llegar en este concepto a resultados positivos, se requiere que la nación se aperceba de la necesidad de fomentar la Marina; que este pensamiento se infiltre en la masa del país, llegando a informar, en primer término, el espíritu nacional, como ocurre en Inglaterra y Alemania, viniendo a constituir el principal objetivo de sus energías y ativiadas.

Sólo así podrá llevarse a la dirección de la Armada la inteligencia, atención y perseverancia que su desarrollo exige, y entonces, no como por encanto ó milagro, como aquí se quiere, sino por un continuado esfuerzo al cabo del tiempo preciso, se verá surgir el poder naval

que España necesita para poder seguir en el concierto de las naciones, y cuanto más se tarde en principiar esta tarea, más lejos nos hallaremos del resultado. A la consecución de ideal tan grande, deben atender, aunando voluntades y esfuerzos, cuantos amen la Patria.

PREVISIÓN MARÍTIMA

La "Casa del Marino", en Burdeos

Con el exclusivo objeto de proteger a los navegantes contra la exacción, el fraude y el engaño de que con frecuencia suele ser víctima el hombre de mar, existe en Burdeos, desde hace diez años, pues se fundó en 1896, un establecimiento denominado «Casa del Marino», que se propone ayudarle a la conveniente utilización de un salario penosamente ganado; contribuir al mejoramiento de los marineros y facilitar la pronta colocación cuando está desembarcado.

Dicho establecimiento facilita a los hombres de mar, a precio muy reducido, alojamiento higiénico y alimento adecuado; habiendo establecido salas para conferencias, biblioteca y una caja de depósito para el dinero y efectos que quieran guardar ó conservar los marinos. Además, existe un registro en el que se inscriben las condiciones de los que solicitan destino a bordo; y para ser admitido en la «Casa del Marino», es condición indispensable tener buenos certificados ó informes, gozar buena salud y hacer un anticipo de 350 francos para los oficiales; 2 para los marineros y 150 para los aprendices; y no se puede permanecer en el Establecimiento más de veinte días.

La «Casa del Marino» recibe anualmente de 1.000 a 1.200 huéspedes; las dotaciones de los barcos pesqueros de Islandia y Terranova, que en su mayoría tienen a Burdeos como centro de sus operaciones comerciales, forman el núcleo principal de la clientela del Establecimiento. Recientemente se ha introducido una novedad importante, y es la de facilitar a los concurrentes ropa interior y exterior, prendas de abrigo y demás objetos indispensables para el aseo personal.

Si a esto se agrega que la «Casa del Marino» reúne excelentes condiciones y que los marineros pueden depositar en la caja sus ahorros ó enviarlos a su familia, evitando de este modo que malgasten el dinero, se comprenderá la importancia del Establecimiento, que por su especial organización presta incomparables servicios a los navegantes, que con ese sacrificio encuentran en él todo género de comodidades.

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO

Hacia mucho tiempo que por circunstancias que no es ahora del caso investigar, no brillaba en nuestra Cámara popular en toda su grandiosa influencia la eficaz cooperación del Presidente para imponer entre los apasionados paladines de la tribuna parlamentaria el respeto a la santidad augusta del lugar y a la toga nobilísima del legislador.

El Sr. Canalejas, en el incidente de recriminaciones mutuas que despidió el escabroso debate sobre estampillado, supo ayer poner a gran altura los prestigios parlamentarios y recibió estruendosa manifestación de simpatía y aplauso de todos los lados de la Cámara.

Ha bastado para ello al joven y nuevo Presidente el convencimiento íntimo de su autoridad, que se ha ejercido por primera vez desde el más alto sitial del Congreso con caracteres extraordinarios que han hecho recordar a los viejos *leaders* los mejores tiempos de la oratoria presidencial.

Esta es una conquista del nuevo constitucional en nuestras perturbadas costumbres parlamentarias y un valioso refuerzo en la sana doctrina política liberal y democrática que ha de ser la misma que salve a España del caos.

Además, es un argumento irrefutable de la necesidad imperiosa de renovar el ambiente en que los partidos turmentados se mueven, reemplazando los añosos troncos por las juveniles ramas, mediante una poda regular que permita el acceso de las energías razonadas a la dirección suprema en sustitución de las debilidades y andables de los antiguos jefes.

El nuevo Presidente del Congreso ha saturado con su prestigiosa personalidad el templo augusto de las leyes y de la controversia parlamentaria, con un aroma delicado de respetuosa consideración a la investidura del diputado, con solo una frase admirable y verdaderamente grandilocuente: «El conde de San Luis, soy yo!» El ilustre demócrata que preside la Cámara popular, polo opuesto del personaje de referencia, cuya honra tenía que amparar de los chispazos del apasionamiento oratorio, consiguió con solo ese admirable rasgo de abnegación y energía conjurar una tormenta y disipar, acaso, un conflicto personal.

Más que al Sr. Canalejas, a quien hay que felicitar por esa valiosa expresión, es al sistema representativo, al régimen parlamentario, a la libertad y a la democracia constitucional.

ECOS NAVALES

Motín a bordo de un crucero austríaco

En Milán se ha recibido un telegrama de Pola, diciendo que algunos marineros de la dotación del crucero «Habsburg», que forma parte de la escuadra austro-húngara del Adriático, se sublevaron contra varios oficiales del buque. Los amotinados hirieron gravemente a un contramaestre llamado Krids. Después de una viva lucha entre los marineros que permanecieron subordinados y los rebeldes, se consiguió restablecer el orden y la disciplina a bordo.

Los instigadores del motín fueron reducidos a prisión.

La escuadra francesa del Mediterráneo

El vicealmirante Touchard, comandante en jefe de la escuadra francesa del Mediterráneo, ha dispuesto que todos los buques de su mando pasen a los arsenales para que les hagan las reparaciones necesarias, con objeto de que en los primeros días de Febrero estén en condiciones de efectuar los ejercicios de tiro con el nuevo material de artillería.

Los acorazados que han modificado ya su artillería, son el «Suffren», el «Gaulois», el «Jena», el «Bouvets» y el «Saint Louis».

Todos los buques de la escuadra tienen ultimadas sus reparaciones y están preparados para hacerse a la mar.

Reorganización naval de China

Despachos de Pekín comunican que se espera la llegada de un almirante de Armada japonesa, que ha sido llamado por el Gobierno del Celeste Imperio, con objeto de que estudie y proponga los medios necesarios para la reorganización de las fuerzas navales de China.

El «Dreadnought»

Ante el rey Eduardo VII, al que acompañará su consorte la reina Alejandra, se botará el 10 de Febrero próximo al agua en el puerto militar de Portsmouth, el grandioso acorazado de combate de la Marina imperial británica «Dreadnought», el primero de los que después de las experiencias sacadas de la guerra ruso japonesa, servirá de modelo ó tipo para la construcción de los nuevos acorazados de Escuadra de 18.000 toneladas de desplazamiento y armamento con cañones calibre 12 pulgadas, que compondrán las Armadas más poderosas del mundo.

PRECAUCIONES

PAPELES USADOS

Las celosas autoridades locales de la gran villa del oso, velando por la salud pública que está expuesta a tantas asechanzas, han prohibido el empleo de papeles usados para envolver sustancias alimenticias.

En realidad, los papeles viejos tienen una finalidad bien definida, y poco les puede importar esa prohibición, dado que su última misión, como la de los jamales en las corridas de toros, es concluir de mala manera.

Pero con todo y con eso, lo primero y principal es determinar exactamente, es decir, sin lugar a dudas ni a falsas interpretaciones, qué se entiende por «papeles usados».

Si en vez de eso, el edicto hubiese prescrito para envolver las supuestas sustancias el uso de «papeles limpios», el vecindario tendría dado la mitad del mal camino que se ve obligado a recorrer con ocasión de tan sabias y previsoras medidas.

Papeles limpios, en la acepción general, son todos aquellos que no son sucios, pero aun esto resulta igualmente bastante elástico toda vez que la limpieza es una de las cosas que más se prestan a lamentables tergiversaciones.

Muchas veces, las mas, desgraciadamente, la limpieza solo es externa ó aparente; y se exhibe con una simple «mano de gato». Otras encubre porquerías (valga la frase) demasiado internas; y no faltan ocasiones en que la limpieza es de imitación como los duros sevillanos ó los brillantes al carbono.

En materia de papeles ¿quién duda de que los hay malos, como los hay buenos? Que se lo pregunten a los señores de teatro; y aun del teatro social, que suele tener, y de hecho tiene, cómicos más consumados y consumidos que el general y corriente.

Y sin embargo, hay gentes que se pirran por hacer malos papeles y en ellos, a veces, su natural despejo encuentra medios de poder brillar, un brillo, por supuesto, fátuo, como el de esos fuegos macabros que tanto aterran a los ignorantes.

Las sustancias alimenticias ofrecen también, bajo el punto de vista de su envoltura, gran variedad. ¿Qué inconveniente habrá, por ejemplo, en envolver un salchichón ó un queso de bola con un periódico de fecha atrasada?

Bien está que los rigores del papel ó si se quiere del papellito nuevo ó sin estrenar, se reserven para las carnes, los pescados, el tocino, la manteca y aun el queso; pero los alimentos molidos ó con cáscara como las patatas, los piñones, y otros como las sardinas ó el tomate en lata ó conserva ¿por qué no han de envolverse en papel de uso corriente?

Quede el de seda para las confituras; el de estraza para los garbanzos, y el denominado vulgarmente de envolver, para los embutidos de todas dimensiones y calibres; pero ábrase un poco la mano en la aplicación racional de los papeles usados al envoltorio general de las sustancias alimenticias, porque de lo contrario vamos a vernos también en la precisión de estampillar los papeles viejos, y eso sería demasiado.

Abel Imart.

Cosas de China

Desde que fué depuesto el hijo del príncipe Tuan por su complicidad en la insurrección de los boxers, no hay heredero del trono en China.

La emperatriz viuda ha dispuesto que en la entrada del próximo año nuevo chino le sean presentados todos los príncipes elegibles, para escoger tres ó cuatro entre ellos y someterlos a observación durante un período de uno ó dos años y nombrar después sucesor al trono al que resulte más apto. Sólo los príncipes pertenecientes a una generación posterior a la del emperador reinante pueden ser elegibles.

El gobierno de Pekín no ha accedido a la petición que le ha sido dirigida por el virrey de las provincias meridionales para movilizar sus tropas en la próxima primavera, con objeto de verificar ejercicios militares.

Desconfiase en Pekín de la disciplina de esas tropas, y se teme que una gran reunión de ellas traiga por consecuencia demostraciones agresivas contra el Gobierno.

Telegramas del 23, fechados en Washington, dan cuenta de la visita de los comisio-

nados chinos Tuan Fang y Tai Hung-Tse al secretario de Estado Root.

Dichos comisionados, que han ido a los Estados Unidos a estudiar sus instituciones políticas y administrativas con objeto de aplicar a su país lo que les convenga de ellas, fueron acompañados por el ministro representante de China en Washington, Liang Cheng, que los sirvió de intérprete.

Dijeron, por boca de éste, los comisionados a Mr. Root, que esperan obtener de su excursión enseñanzas muy provechosas a China. Mr. Root les contestó muy cordialmente, haciéndoles presente su gran respeto hacia la nación china, y dándoles la bienvenida en su propio nombre y en el de toda la nación americana.

Gigantes y pigmeos

Es por todo extremo interesante la actitud belicosa de la pequeña república de Venezuela; y sin entrar a fondo en el estudio de la cuestión, produce efecto singular entre las grandes naciones la entereza de ese país anónimo.

Ya los telegramas del exterior deslizan la insinuación de que el general Castro, jefe supremo del pueblo venezolano, confía en la eficacia de la doctrina de Monroe y en el apoyo secreto de Alemania; y eso es tanto como decir que en esa discordia Venezuela tiene detrás a la nación más poderosa de América y a la más fuerte de Europa.

Los Estados Unidos por razón continental y Alemania por motivos de raza, no están al lado de Francia en el pleito venezolano; y el general Castro, fiado en esos formidables valadores, a lo que puede presumirse por la citada insinuación telegráfica, ha resuelto, arrogantemente, ir a la guerra antes que sucumbir a las exigencias de Francia.

En realidad, Francia no puede extremar sus exigencias con un Estado á quien tan fácilmente se puede imponer por la fuerza; así es que puede abrigarse la esperanza de que no llegará la ruptura de hostilidades.

Pero los síntomas son de todo lo contrario, y no por parte de Francia solamente, que al fin y al cabo tiene un ejército y dispone de una escuadra importante, sino de la pequeña República regida por el dictador Castro, quien de una plumada ha suprimido los consulados venezolanos en Francia.

¿Se decidirá ésta a romper el fuego en el continente de América en defensa de lo que estima su decoro y sus intereses? ¿Podrá sacrificar éstos a la doctrina de Monroe, exclusivista y absurda? Esa es la cuestión.

No está bien aclarado que los Estados Unidos estén en la balanza á favor de Venezuela el peso de su espada; tampoco lo está que Alemania comprometa su neutralidad en idéntico sentido; y de todo ello resulta que Venezuela, á usanza de nuestro asendereado D. Quijote, se basta y se sobra ella sola, poniendo como único fiador sus espaldas, para desafiar á todos los gigantes de este y aquel hemisferio.

Pero en medio de fodo resulta admirable la figura política de este general presidente, que organiza sus tropas, llama al país a la guerra y moviliza sus reservas, ni más ni menos que pudiera hacerlo un país de extensa demarcación territorial ó una nación de primer orden.

Aun cuando ya la histórica leyenda del heroísmo de los débiles está bastante atenuada, no deja de ser edificante el ejemplo de Venezuela, que se dispone a todo, incluso al aplastamiento nacional, antes que ceder un ápice de su derecho.

La insurrección en Macedonia

Telegramas de Salónica del 22, participan que en Fortila, lugar próximo a la villa de Egri Palanka, fué deshecha una partida búlgara de 30 hombres, por una fuerza turca. Tuvo ésta 20 heridos. Los búlgaros llevaban uniformes del ejército regular de Bulgaria.

Austria y Servia

RUPTURA DE LAS RELACIONES COMERCIALES

Son muy tirantes las relaciones entre Servia y el imperio austro-húngaro á consecuencia del tratado entre el primero de los citados Estados y el de Bulgaria, y de la negativa de Servia á acceder a las proposiciones del Gobierno austro-húngaro.

Aprovechándose de la autorización que le dan algunos artículos del convenio veterinario austro-servio, el Gobierno húngaro ha cerrado las fronteras á las importaciones de ganado de Servia.

Las pérdidas que experimentará el comercio de Servia serán considerables, pues el valor del ganado importado anualmente en Austria-Hungría procedente de Servia llega a 30.000.000 de francos, suma que representa el 98 por 100 del valor total del ganado exportado de Servia. El valor total de las exportaciones de este último país á Austria-Hungría es de 60.000.000 de francos.

Aparte de esta medida, ha dictado el Gobierno húngaro órdenes severas respecto á inspección de pasaportes de las personas que traten de cruzar la frontera, disposición que hace muy difícil el tránsito de viajeros.

Atribuyense al Emperador frases agresivas dirigidas en el último baile de la corte al ministro representante de Servia, censurando la incoherencia con que ha procedido Servia entablado negociaciones con Austria-Hungría, después de haber firmado la unión aduanera con Bulgaria.

El Gobierno servio está decidido á oponer resistencia enérgica á las imposiciones de

Austria, y el 23 á lo que se asegura, tenía el propósito de retirar de Viena á sus delegados.

DE LA COSTA

(POR TELEGRAMA)

El crucero «Reina Regente».—Visita de inspección.—Temiendo el paro forzoso.

Ferrol 26.

El general García de la Vega, cumplimentando la misión que le trajo á este Departamento, ha visitado hoy las obras del nuevo crucero «Reina Regente» acompañado del comandante general del Arsenal Sr. Morgado y del jefe de ingenieros Sr. Rubio.

El general García de la Vega inspeccionó minuciosamente las obras, quedando muy satisfecho de la perfección y buen método con que se efectúan.

Con el fin de que el nuevo buque pueda ser botado a la agua el verano próximo, se pedirá al ministro autorización para efectuar á destajo algunas obras.

También se espera que comenzará en breve la construcción de los dos grandes diques de carenas, para lo cual se dispuso el derribo de los cimientos donde estuvieron emplazados los talleres de Pinturas y Carpintería, y la Escuela de Ingenieros.

Entre la maestranza del Arsenal circular el desagradable rumor de que en cuanto sea botado al agua el crucero «Regente», será cerrado el Astillero, con lo cual quedarán en la calle algunos cientos de obreros.—Corresponsal.

Hundimiento del vapor «Collingham»

Vigo 26.

Se perdido ha totalmente como se temía el vapor inglés «Collingham» que embarrancó ayer en las rocas de Cabo Silleiro.

A la una de la tarde desapareció la popa con gran estrépito, y poco después se hundió el palo trinquete, quedando fuera la chimenea y otro palo.

Con el buque se ha hundido todo el cargamento.

La tripulación ha marchado hoy á Inglaterra, quedando aquí el capitán y oficiales para responder á la sumaria que se instruye por el siniestro.—Corresponsal.

Otro naufragio.—Cañonero italiano

Nápoles 26.

Ha fondeado en este puerto el torpedero italiano «Spica», cruzándose entre su comandante y las autoridades de esta ciudad las acostumbradas visitas de cortesía.

En aguas de Marbella ha naufragado la barca de pesca «Encarnación», salvándose la tripulación.

Se ignora la suerte de otras barcas, así como de sus tripulantes.

FRANCIA Y VENEZUELA

El Gobierno francés ha sido notificado de que por un decreto publicado el día 23 en Caracas, se llama á todos los cónsules de Venezuela acreditados en Francia y retira el *exequatur* á todos los cónsules de Francia en Venezuela.

El conflicto entre estos dos países sigue en pie y en el mismo estado de que ayer dábamos cuenta, esperándose, sin embargo, de que han de variar las cosas de un momento á otro.

El Gobierno de los Estados Unidos continúa en su misión pacificadora.

LA GUERRA FUTURA

OPINIÓN DE UN GENERAL INGLÉS

Publica el *Echo de París* la opinión manifestada por el mayor general inglés, Sir J. Frederick Maurice, en una entrevista con el corresponsal de dicho periódico, sobre la parte que tomaría Inglaterra en la guerra entre Francia y Alemania en caso de que estallara.

No cree el general Maurice en la posibilidad por ahora de semejante guerra; pero opina que si la hubiera, Inglaterra ayudaría seguramente á Francia. Desembarcaría su ejército no en Schleswig Holstein, sino en Dinamarca, que da por hecho, que obligada por Inglaterra y por Rusia y recordando el despojo de que fué objeto á mediados del último siglo por parte de Prusia, se pondría de la de Francia.

Desembarcado el ejército inglés, y apoyado por su escuadra, avanzaría sobre el Schleswig Holstein, obligando á los alemanes á distraer dos ó quizás tres cuerpos de ejército en contra suya. Entonces, prosiguió el general Maurice, habría llegado el momento oportuno para Francia de asegurar por medio de su escuadra la comunicación con su metrópoli de las tropas inglesas desembarcadas.

Una vez establecida la primera línea de combate, tendría tiempo Inglaterra de ir preparando la segunda, que desembarcaría cuando estuviera lista para operar, amenazaría á Berlín por el Norte.

Cree sir Frederick que el Japón tomaría también parte en la guerra, primero con sus escuadras atacando á las colonias germánicas y después con sus ejércitos, que podría poner en Europa en dos ó tres meses de término.

El *Echo de París* añade que de la opinión de sir Frederick Maurice participan muchos generales británicos. En veinticuatro horas dice—puede poner en pie de guerra la Gran Bretaña 80.000 hombres admirablemente organizados y aptos para una guerra en el continente europeo.

En un telegrama de fecha posterior al del número del *Echo de París*, en que se publican las noticias precedentes, telegrama dirigido al *Daily Mail* por el general Maurice, manifiesta éste, en primer lugar, que no ha autorizado á nadie á dar al público conceptos suyos emitidos en una conversación privada, y en segundo, que no son exactas

las opiniones que el *Echo de Paris* le atribuye.

Se comprende que niegue el general Maurice su asentimiento á tales enormidades.

La Conferencia de Algeciras

Excursion á Ceuta

Ayer hicieron una expedición á Ceuta á bordo del cañonero «Doña María de Molina», el ministro de Estado y los señores Pérez Caballero, Llaverría y Ojeda. Fueron recibidos en el muelle por numeroso elemento oficial.

Un piquete de Infantería con bandera y música tributó al representante del Gobierno los honores de ordenanza.

Un coche condujo á los señores duque de Almodóvar y gobernador militar á la comandancia general, donde hubo recepción de autoridades.

Después del almuerzo y mientras el duque de Almodóvar recorría el campo español, los periodistas penetraron en el campo moro, hablando con Maimón y el hermano y otros parientes del moro Valiente.

Un centinela rifeno armado puso dificultades.

Los expedicionarios regresaron por la noche á Algeciras, muy satisfechos del recibimiento que se les hizo en Ceuta.

EXTRANJERO

Por las víctimas del «Aquadaban»

Telegrafían de Oporto que importantes personalidades, entre ellas los cónsules de todas las naciones, han ido al consulado del Brasil para manifestar su sentimiento por la pérdida del «Aquadaban».

En el teatro de San Juan se celebrará un espectáculo á beneficio de las familias de los marineros muertos.

El día 30 se celebrarán las exequias por las víctimas.

Inglaterra

Los últimos telegramas relativos á las elecciones dan el siguiente resultado:

Liberales ministeriales, 369; bloque *to y*, 149; nacionalistas, 83; laboristas independientes, 29.

Alemania

La prensa oficial desmiente los rumores propalados suponiendo al gobierno de Berlín alentando la guerra de tarifas entre Austria y Serbia.

LA MATERIA VIVA EN EL MAR

De algún tiempo á esta parte se usa en periódicos y revistas con alguna frecuencia la palabra «plankton», y como es una novedad aquí poco conocida, creemos ha de ser útil una ligera explicación.

Bajo el nombre de plankton ó plancton (de «planos» errantes), se conoce un conjunto de organismos, plantas ó animales, errante en el mar, independiente de su voluntad.

Estos organismos son principalmente diatómicos (algas unicelulares), peridinos (infusorios), copepodos (crustáceos á menudo parásitos, sin caparazón), tintinianos (infusorios), pólipos, asterozoarios, moluscos, desove de pecados y pececillos muy débiles para poder resistir á la corriente.

El plankton habita la zona superior de las aguas oceánicas hasta una profundidad de cerca de 400 metros. Para recogerlos se emplean filamentos de gasa de seda, extremadamente finos, y cuya naturaleza y cantidad se determina con auxilio de pesos, medida de volúmenes y por una contabilidad, al microscopio, de los individuos de cada especie.

Las dosificaciones del plankton son difíciles de hacer. Los resultados obtenidos no representan más que mínimos y evidencian la espantosa cantidad de materia viva repartida en las aguas marinas.

El mar Báltico, en sus partes occidentales, encierra por en la diez metros cúbico de agua:

1.314 millones de diatómicos, que constituyen el alimento de la mayor parte de los seres marinos.

125 millones de tintinianos, infusorios tan pequeños, que los mismos diatómicos son demasiado grandes para servirles de alimento.

130 millones de peridinos, que son los que producen la fosforescencia del mar, y son la comida de los copepodos.

Estos, á su vez, son devorados por los demás animales marinos, y su abundancia es tal, que en el volumen de agua contenida en una milla náutica (la milla vale 1.852

metros) cuadrada de superficie y en una profundidad de 20 metros, se encuentran cerca de cien millones de copepodos adultos ó larvarios, correspondiendo, en el estado naciente, á un peso que equivale á un millón quinientos mil kilogramos, representando 15.000 kilogramos de materia orgánica seca.

En ciertas partes, los océanos próximos á las orillas, esta materia viva juega un importante papel social, puesto que sirve de comida á los peces, de que á su vez se alimenta el hombre.

La industria de la pesca depende, pues, esencialmente de la cantidad de plankton repartida sobre el aire beneficiado y de la que á su vez depende la cantidad de peces susceptibles de ser pescados.

EL REY EN MOURISCOT

S. M. pasó el día de ayer como el anterior en Biarritz.

A las nueve de la mañana salió S. M. de Miramar, en automóvil cerrado, acompañado del gobernador y del general Pacheco. En otro automóvil seguían el conde del Grove y el marqués de Viana.

Tardaron hora y cuarto en llegar á Biarritz. Además de obstruirles la marcha el mucho lodo del camino, hubieron de hacer una parada en Irún para dejar al gobernador.

Ya en el término de Biarritz, junto á la Negresse, paró el automóvil de D. Alfonso. Los viajeros no recordaban el camino de Mouriscot y preguntaron á un gendarme, que les indicó el camino bajo, distinto del que siguieron ayer.

En Mouriscot fué recibido S. M. con gran amabilidad, y después de la comida salieron de paso en automóvil las princesas de Battenberg y el Rey, llegando hasta 80 kilómetros de Dax.

Cuando pasaron por Bayona se detuvo el automóvil para dar espacio al desfile del regimiento 49 de línea, que regresaba de las maniobras.

El Rey se asomó á la ventanilla del coche y los soldados que le reconocieron, diéronle vivas, haciéndole una cariñosa manifestación.

A las cinco y media regresaron á Mouriscot. Una hora después el Rey fué al hotel Palais para vestirse de etiqueta y con algunas condecoraciones; volvió á Mouriscot y comió con la familia Battenberg.

El séquito de D. Alfonso cenó en el hotel Palais.

A las once de la noche el Rey y sus acompañantes tomaron el sudexpreso, regresando á San Sebastián á las doce y cuarto.

Esta mañana marchó S. M. á Biarritz á la misma hora de ayer.

Su regreso á la capital donostiarra será algo más temprano, con objeto de recibir á la Reina madre que llegará á las once de la noche.

S. M. la Reina salió á las nueve de la mañana para San Sebastián, acompañándola la duquesa de San Carlos, el caballero mayor marqués de la Mina y el subinspector de los reales palacios D. Rafael Palomino.

Decreto de indulto

Hoy publica la *Gaceta* el decreto de indulto concedido por S. M. con motivo de su fiesta onomástica.

Dice así: Artículo 1.º Concedo indulto total de las penas de prisión correccional á las personas no sujetas al servicio militar activo que hayan sido condenadas por la jurisdicción de Guerra por los delitos comprendidos en los artículos 255, 256 y 258 del Código de justicia militar, siempre que los hechos punibles originarios de las condenas se hayan realizado con ocasión de conflictos entre el capital y el trabajo.

Art. 2.º Las dudas que se ofrezcan en la aplicación de este decreto ser resueltas por el Ministerio de la Guerra, previo informe del Consejo Supremo.

LOS ESTADOS UNIDOS Y FILIPINAS

Según telegrama de Nueva York del 24, el gobierno de Washington ha declarado por vigésima vez que no hay verdad alguna en las noticias que corren acerca de supuestas negociaciones para vender al Japón las islas Filipinas.

Hay, añade el parte, un exiguo partido en la República que no ha cesado de protestar contra la dominación de los Estados Unidos en Filipinas; pero la mayor parte de los americanos consideran á esas islas tan inalienablemente unidas á los Estados Unidos como Virginia ó Alaska.

Hay, ciertamente, grandes divergencias en las opiniones acerca del sistema, tanto político como económico, que debe seguirse en esas islas, así como no escasean las censuras muy justificadas contra los procedimientos administrativos seguidos hasta ahora. El hecho de que los grandes capitalistas americanos asienten la planta demasiado firmemente en las islas, es muy peligroso, y la opinión pública se ha mostrado varias veces indignada por noticias de manejos punibles en íntima conexión con el hecho indicado.

Hace no mucho tiempo se habló de especulaciones sobre terrenos verificados por miembros de la Comisión de Filipinas, especulaciones relacionadas con proyectos de vías férreas en grande escala que enriquecieron á los que tomaron parte en ellas. Los funcionarios acusados negaron los hechos, y de las investigaciones practicadas acerca de las cuales acaba de tratarse en el Congreso, ha resultado, según ha manifestado oficialmente Mr. Taft, que aquellas inculpaciones contra ministros de la Comisión eran injustas. Ha habido á lo que parece algunas pequeñas irregularidades de parte de algunos funcionarios y nada más.

Ese incidente, aunque carezca de importancia, demuestra el interés que hay en el Gobierno americano de librar á la administración, tanto de las islas Hawai como de las Filipinas, de la corruptora influencia de los políticos profesionales.

El pueblo filipino no es nada fácil de gobernar, y los problemas que el Gobierno ha de resolver en ese particular son muchos y muy complicados, pero el ejemplo de Inglaterra en la India no consiente que ningún americano dude un momento de la posibilidad de que las islas Filipinas lleguen á ser grandes y prósperas bajo el Gobierno de los Estados Unidos.

Los buques de la Armada

Situaciones en que deben pasar la revista del próximo mes de Febrero.

Primera división

Acorazado de 2.º clase, «Pelayo». En tercera situación Escuela de Instrucción.

Crucero protegido de 1.º clase, «Carlos V». En 3.º situación, íd. íd.

Contra-torpedero «Audaz». En 1.º situación art. 12, Cádiz.

Id. íd. «Terror». En 1.º íd. íd. Cádiz.

Id. íd. «Osado». En 3.º íd. Prácticas de la Escuela de Aplicación.

Segunda división

Crucero protegido de 1.º «Princesa de Asturias». En tercera situación, Escuela de Instrucción.

Id. íd. «Extremadura». En 3.º íd. íd. íd.

Id. íd. «Río de la Plata». En 3.º íd. íd. íd.

Buques para comisiones

Contra-torpedero «Destructor». En reserva 2.º grado Cádiz.

Cañonero de 1.º «Marques de la Victoria». En 3.º situación Vigo.

Id. íd. «D. Alvaro de Bazán». En 3.º Canarias.

Idem íd. «D. María de Molina». En 3.º íd. Algeciras.

Idem íd. «Infanta Isabel». En 3.º íd. Cádiz.

Idem íd. «Hernán Cortés». En 3.º íd. Huelva.

Idem íd. «Marqués de Molins». En 3.º íd. Vigo.

Idem íd. «Martín A. Pinzón». En 3.º íd. Málaga.

Idem íd. «Nueva España». En 3.º íd. Baleares.

Idem íd. «Temerario». En 3.º íd. Barcelona.

Idem íd. «Vaseo N. de Balboa». En 3.º íd. Villagarcía.

Idem íd. «Vicente Y. Pinzón». En 3.º íd. Valencia.

Idem íd. «Ponce de León». En 3.º íd. Sevilla y Huelva.

Idem íd. «Mac-Mahón». En 3.º íd. Fuen-terrabia.

Lancha cañonera «Perla». En 3.º íd. Tuy. Escampavía: En 3.º íd. Mediterráneo.

Buques para servicios especiales

Comisión hidrográfica «Urania». En 3.º situación, Vigo ó Muros.

Aviso «Giralda». En 2.º íd. reserva 2.º grado, Ferrol.

Buques escuelas

Escuela Naval «Asturias». En reserva segundo grado, Ferrol.

Idem de Guardia marinas «Nautilus». En 3.º situación Ultramar.

Idem de Aplicación «Lepanto». En 3.º situación Cartagena.

Idem de aprendices marineros «Villa de Bilbao». Situación especial con sujeción al presupuesto, Ferrol.

Contra torpedero «Proserpina». En primera, art. 12, Cádiz.

Torpedero de 2.º núm. 12; en 3.º situación afecto á la Escuela de Aplicación. Cartagena.

Idem de íd. núm. 13; En 3.º íd. íd. íd.

Guarda-costas protegido «Numancia»; En reserva 2.º grado, Cádiz.

Estaciones torpedistas y torpederos

Cádiz, en 1.º situación.

Ferrol, en íd. íd.

Cartagena, en íd. íd.

Mahón, en íd. íd.

Torpedero de 1.º núm. 1. En 1.º íd. artículo 12, Ferrol.

Idem de íd. núm. 3. En 1.º íd. art. 12, Cádiz.

Idem de íd. núm. 11. En 1.º íd. art. 12, Cartagena.

Id. de íd. núm. 14. En 2.º situación Cartagena.

Buques en 1.º situación

Guarda-costas protegido «Victoria». En 1.º situación, punto 4.º, art. 1.º, Ferrol.

Buques en construcción y grandes carenas

Crucero protegido de 1.º, «Cataluña». En 1.º situación, artículos 6.º y 7.º del reglamento dentro de los créditos del presupuesto. Cartagena.

Cañonero de 2.º «General Concha». En 1.º situación, Cádiz.

Torpedero de 1.º núm. 2. En 1.º íd. Cádiz.

Torpedero de 2.º núm. 15. En 1.º íd. íd.

TEATROS

COMEDIA

Esta noche será representada la extraordinariamente aplaudida comedia en cuatro actos *Buena gente*.

Mañana domingo, á las cuatro y media de la tarde, se pondrán en escena las obras siguientes: *El deber*, comedia en dos actos; *Don Pedro Curuso*, drama en un acto, y el juguete cómico *El bigote rubio*.

APOLO

Mañana domingo por la tarde se pondrán en escena este teatro las populares zarzuelas *La reina de la Dolores*, *¿Quo Vadis?*, y por segunda vez en función de tarde la hu morada en cinco cuadros titulada *El iluso Canisares*.

Muy en breve se efectuará el estreno de la zarzuela en un acto, de los Sres. Echegaray y Caballero, titulada *María Luisa*.

LARA

El próximo miércoles se verificará el beneficio de la distinguida actriz Babina Verde con una escogida y variada función.

NOVEDADES

Esta noche hará su presentación la sugestiva *gommeuse* parisiense Paole André, que reúne todas las de la ley para impresionar al público. Es mujer de gran belleza y muy celebrada por el público de los elegantes *concerts* franceses.

Los incomparables duetistas italianos son todas las noches objeto de grandes ovaciones. La expansión que adquiere el género *variétés* nada lo demuestra más que el hecho de que en otros teatros de género cómico-dramático figuren también números de puro *concert*, como los notables hermanos Campos, que se dieron á conocer en otro de esta índole.

El 31 *debut* de la hermosísima Jave Dary, con sus efectos plásticos de las *Grand amou-reuses*, en cuyo trabajo no tiene rival.

ZARZUEHA

Con motivo del baile de esta noche la empresa de este teatro ha dispuesto se den solamente dos secciones: la primera á las nueve y media, poniéndose en escena *La infanta de los bucles de oro*, y la segunda (sección doble), á las diez y media, *El ojo de recho*, presentación de Cleo de Merode y *La manta zamorana*.

Música de cámara

El aplaudido cuarteto Francés vuelve al

teatro de la Comedia á reanudar sus interesantes sesiones de música de cámara.

Los jóvenes profesores que forman este cuarteto han preparado para esta serie un repertorio verdaderamente artístico y escogido. Como obras nuevas, preparan varias de los grandes compositores modernos extranjeros, y al propio tiempo insiste en su campaña interesante de estrenos de obras españolas.

Entre otros, nos darán á conocer un cuarteto con piano, del gran belga Ernesto Chausson; dos de Brahms, un cuarteto de Schumann, el cuarteto (núm. 4) de Ruberto Chapi, el segundo de Conrado del Campo y uno, con piano, de Jacinto Manzanares.

Los profesores Julio Francés, Odón González, Conrado del Campo y Luis Villa, que forman el cuarteto, están trabajando asiduamente en la preparación de la serie y se hallan animados del mayor entusiasmo en la realización de sus ideales artísticos.

Pronto aparecerán los carteles anunciando el programa completo de tan interesante serie y las condiciones del abono.

Un cuadro de Velázquez

El cuadro de Velázquez *Venus y Cupido*, que tanto ha venido dando que hablar á la prensa de Londres, ha sido por fin adquirido para la Galería Nacional de Londres, por la Sociedad de colecciones artísticas.

Nada se sabía de ese cuadro hasta que Ponz dió noticia de él en 1774. Hallábase entonces en la colección del duque de Alba. Pertenció después á Godoy, habiéndolo adquirido en bajo precio al venderse los bienes de ese célebre magnate en 1808 un señor Buchanan, inglés, que lo vendió á su vez, en 1813, á Mr. Morrill en 500 libras esterlinas.

Ese señor Morrill, residente en Rokeby Park, hizo la adquisición por consejo de Sir Thomas Lawrence.

Pasó inadvertido ese cuadro en la Exposición de Manchester en 1857, y hasta al ser expuesto en 1890 en Burlington House no encontró admiradores.

Estaba entonces cubierto por una capa de polvo y de barniz que le perjudicaba en gran manera; pero al ser expuesto ya limpio el año último en la galería de los señores Agnew en Bond Street, fué objeto de la admiración de los inteligentes.

Al saberse que estaba en venta hubo un movimiento de opinión en favor de su adquisición por el Estado, opinión no tan unánime como no hubiera contraditores. El comité de Colecciones artísticas nacionales que estaba por adquirirlo perseveró en su propósito, y venciendo los obstáculos que se le opusieron, ha logrado al fin realizarlo merced al concurso de varios sujetos particulares y á la benevolencia con que los propietarios del cuadro han accedido á las condiciones que les han sido propuestas.

Quedan pues burladas las pretensiones de Francia, Alemania y América á poseer el famoso cuadro. Así lo dice orgullosamente un periódico de Londres.

A TENEO

El maestro Larregia

Ante una numerosa y selecta concurrencia, verificóse anoche en el salón de actos del Ateneo una interesantísima velada, en cuyo programa figuraban únicamente composiciones del maestro español D. Joaquín Larregia.

Ejecutó éste al piano con la maestría de un consumado «virtuoso» varias piezas de gran mérito, entre las que debían ser citadas las siguientes: Una melodía en «re», con la que se encabezaba el programa; otra melodía romántica, verdadero trabajo de contrapunto; un «minué caprichoso», que recordaba las obras de los músicos del siglo XVIII, un «improptu fantástico», que produjo una tempestad de aplausos; un «giga» en estilo antiguo, que traía á la memoria la labor artística de Haudel y de Bach; un capricho carpaulesco titulado «Bella mimosa», pieza de corte delicado y romántico; dos números deliciosísimos inscriptos con los nombres de «Ilusión» y «Realidad», este último escrito en tiempo de gavota, y una pieza de gran efecto titulada «Bacanal», que ponía fin á la primera parte del progr. ma.

Comenzó la segunda parte de éste con un «Capricho sinfónico», cuya inspiración y estructura recuerdan el estilo peculiar de Schumann; seguían después dos piezas tituladas «Danza de muñecas» (parecida á la

(18) Folletín del DIARIO DE LA MARINA

LOS

DOS ALMIRANTES

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

POR

J. FENIMORE COOPER

y esquivo saludo, y las miradas que se cruzaron entre ellos tenían todo el aire de hostilidad con una mezcla de siniestra ironía por parte de Tom Wychecombe. Sin embargo, no impidieron estos sentimientos dominantes, que el último se dirigiese al otro en términos al parecer amistosos.

—Acabo de saber, Mr. Wychecombe,—observó el heredero del Juez (pues tal derecho legal nadie podía disputárselo)—que habéis tomado una lección de saltador de cuerda sobre los peñascos.

Encuentro que tal hazaña es más del

gusto de un americano que de un inglés y me parece que en las colonias se ve uno obligado á hacer cosas que no soñaría nunca en nuestro país.

Esto fué pronunciado con aparente indiferencia, aunque con marcada intención. El defecto principal de Tom era una presuntuosa é ignorante admiración de su país y de todo lo que contenía; se inclinaba fuertemente á considerar con desprecio las dependencias de la metrópoli, lo cual le parecía inseparable de las relaciones políticas entre el pueblo de la madre patria y sus colonias.

En cualquier situación de la vida debe existir perfecta igualdad para el respeto mútuo; pero por lo regular los hombres se apropian como de justo derecho, aquella superioridad admitida que puede existir en las comunidades á que pertenecen. Bajo este principio, por ejemplo, el habitante de un sotabanco en Londres ó París, se cree superior al que ocupa una cómoda residencia en una aldea.

Tratándose de Inglaterra y sus colonias de América en particular, se pronunciaba aún más este sentimiento de lo ordinario, á causa de las tempranas tendencias democráticas de estas últimas; no porque diesen ya ocasión á celos políticos, sino por las im-

presiones sociales que dejaban; las cuales se adoptaban singularmente á colocar los americanos bajo el menoscabo de un pueblo apegado fuertemente á sus hábitos caprichosos y demasiado inclinado á considerar las cosas todas, hasta los mismos principios, á través del prisma de arbitrariedad y de costumbres tradicionales.

En menester confesar que los americanos, á mediados del siglo XVIII, estaban animados de un sentimiento de provincialismo excesivo y de estrechas miras, tanto en sus opiniones como en sus hábitos, y ni aun en día están exentos, en cierto modo, de las mismas faltas, pero entonces tampoco había hecho la madre patria los vastos progresos en la civilización que en nuestros tiempos le han dado un puesto distinguido entre las demás naciones.

Por otra parte, la indiferencia con que en Europa se miraba el continente americano, de cuyo sentimiento participaba la misma Inglaterra, aunque poseía una parte considerable del Nuevo Mundo, hacía cometer continuos desaciertos, en todo lo que se refería á esta región y contribuía á mantener las preocupaciones á que hemos aludido.

Mr. Tom, pensaba y hablaba respecto de América, como la inmensa mayoría de sus

conciudadanos en 1745; siendo una excepción únicamente, las personas ilustradas y aquellos cuyos personales deberes, les ponían en el caso de tener un conocimiento más exacto, y aún estos mismo no lo alcanzaban siempre.

Se dice, que el ministro inglés concibió la idea del impuesto para las colonias de América, al ver que un opulento, natural de Virginia, había perdido al juego una fuerte suma de dinero: lo cual sería en cierto modo un *argumentum ad hominem*, que llevaba consigo una conclusión muy peligrosa al aplicarse á un pueblo con quien había que tratar. Sea como quiera, lo cierto es, que en el período de nuestro relato, existió generalmente en la madre patria la más profunda ignorancia con respecto á América; mientras que en esta región se conservaba el respeto más profundo, por todo lo que era inglés.

El joven Wycherly, era naturalmente muy susceptible á cualquier insinuación que pareciese recaer sobre el país de donde era nativo.

Considerándose inglés, era leal en todos conceptos; y se hallaba dispuesto siempre á sostener el honor y los intereses del principio y asiento de autoridad; pero cuando se suscitaban cuestiones entre Europa y

América, era americano; así como en América al ventilarse los intereses particulares de las colonias, era natural de Virginia antes que nada.

Comprendiendo el intencionado sarcasmo de Tom Wychecombe, disimuló su resentimiento por respeto al baronet y quizás también por la influencia que en su ánimo ejercían los tíernos recuerdos que le dominaban.

—Los que están dispuestos á tratar de una manera apasionada las cosas de las colonias, harían bien en visitarlas

«Marcha fúnebre de una marionette» de Gounod y una tarantela. Después figura...

NARRACIONES BOHEMIAS

El filósofo del arroyo...

—La única solución que nos queda para no desfallecer de hambre y miseria, es salir en busca de pan, aunque sea negro...

médico de primera clase, honorario, del Cuerpo de Sanidad militar al príncipe D. Luis Fernando de Baviera.

Hacienda.—Real orden resolutoria de un recurso de alzada interpuesto por D. Enrique Ucelay...

Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente relativo a la suspensión del Ayuntamiento de Tolox (Málaga).

Otra ídem de un expediente relativo a la suspensión de sus cargos al Alcalde, dos concejales y secretario del Ayuntamiento de Quemada (Burgos).

Otra ídem de un expediente promovido por varios concejales de Carranza sobre edificación de una casa catadero.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden acordando se convoque la Exposición de Bellas Artes correspondiente al año actual.

Fomento.—Real orden adoptando las disposiciones oportunas a fin de realizar en el plazo más breve posible las obras del pantano de las Mestas y Canal de Guadalmeyato.

Otra nombrando Vocal de la Comisión permanente para el estudio de las cuestiones referentes a ferrocarriles a D. Sebastián Maltrana, en sustitución de D. Pablo Ruiz de Velasco, que ha renunciado dicho cargo.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas. Adjudicando el suministro de dos grúas eléctricas de pórtico para el servicio del puerto de Alicante a los Sres. Husto y Compañía, de Victoria.

Anuncios relativos a solicitudes de concesión de dos tranvías eléctricos en esta Corte.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas. Adjudicando el suministro de dos grúas eléctricas de pórtico para el servicio del puerto de Alicante a los Sres. Husto y Compañía, de Victoria.

Anuncios relativos a solicitudes de concesión de dos tranvías eléctricos en esta Corte.

Información de Marina

Accidente sin importancia

Un telegrama recibido en el ministerio de Marina da cuenta de que a izar un bote de vapor del acorazado «Carlos V» saltó el cable y yéndose aquel a pique.

Inmediatamente cesaron las operaciones necesarias para poner el bote a flote lo que dada la situación en que ha quedado se conseguirá sin dificultad.

No ha habido ninguna desgracia que lamentar.

La sumaria del «Cisneros»

Por telegrama oficial del Ferrol, se sabe que el fallo dictado por el Consejo de Guerra que ha entendido en la sumaria instruida por el naufragio del «Cardenal Cisneros» ha pasado a la aprobación del capitán general de aquel Departamento.

Crédito para guada

Con el fin de que los buques de guerra que permanezcan en la bahía de Algeciras mientras sumas dure la Conferencia, puedan atender al pago de aguada y materias lubricadoras, se ha puesto a la disposición del comandante de Marina de aquella provincia un crédito de 30.000 pesetas.

Cuerpo general

El capitán de fragata D. Ramón Estrada y Cateira ha sido nombrado director de la escuela general de Marina, y el teniente de navío de primera clase D. Juan A. Ibarreta, comandante del cañonero «Vasco Núñez de Balboa».

También han sido nombrados: Ayudante del distrito marítimo de Masnou, el teniente de navío de primera D. Pedro Mercader; ayudante del subinspector de Artillería, el alférez de navío D. Juan L. Sánchez Ferragut; ayudante mayor del Arsenal de Cádiz, el teniente de navío D. Francisco Montero; ayudante de órdenes del general Eliza, el teniente de navío D. Manuel Bauzá, y del contralmirante Matta, el alférez de navío don Manuel de la Cámara y Díaz.

Ha pasado a situación de supernumerarios los tenientes de navío D. Sotenas Pignatelli de Aragón y D. Angel Carrasco.

A los capitanes de fragata D. Enrique Navarro Canizares y D. Joaquín Barriero, y al teniente de navío D. José Fita se les concede la gratificación de efectividad de 900 y 600 pesetas mensuales, respectivamente.

La comisión encomendada para Villajoyosa al teniente de navío de primera D. José María Saralegui y al alférez de navío don Luis Pascual del Povil, ha sido declarada indemnizable.

Se ha dispuesto que embarque en el crucero «Lepanto», el alférez de navío D. Nicolás Ochoa Lorenzo y en la Escuela Naval el alférez de navío D. Arsenio Blanco.

Clero castrense

El capellán primero D. Laureano Tascón ha sido agregado al Vicariato general Castrense.

Centro del Ejército y de la Armada

El ilustrado comandante de Infantería, D. Alfredo Martínez Peralta, dió ayer tarde en el Centro del Ejército y de la Armada la segunda de sus conferencias, acerca del tema «Cuestiones de organización militar».

El amplio salón del Casino Militar estaba ayer tarde completamente lleno por gran número de socios y de público ansioso de oír la autorizada palabra del Sr. Martínez Peralta, que no defraudó las esperanzas de cuantos fueron a escucharle.

Con gran conocimiento de las materias que trataba, desarrolló las importantísimas cuestiones que abraza el tema, siendo muy aplaudido por su trabajo que vió interrumpido frecuentemente por las muestras de aprobación del auditorio.

Trató, primeramente, de la división territorial, como base necesaria de una buena organización militar, dando sobre este asunto ideas propias que desarrolló con gran precisión, ocupándose, con este motivo, de las maneras de favorecer el mejor reclutamiento, movilización y concentración, atendiendo a las vías de comunicación y demás medios de transporte.

Fijó su atención acerca de la necesidad de una potente Escouadra y de la fortificación de nuestras costas.

Definió la creación de un gran Estado Mayor, terminando su discurso con atinadísimas consideraciones acerca de la organización defensiva-offensiva de nuestra potencia militar ante el ideal de levantar el espíritu nacional y más aún el de nuestro elemento de mar y tierra, cuya combinación é inteligente acción es indispensable a cualquier Estado y mucho más al nuestro, dada su especialísima constitución.

El Sr. Martínez Peralta fué muy felicitado por el Sr. Martínez Peralta fué muy felicitado.

Nuestra enhorabuena.

ción de longitud, obteniendo excelentes resultados, y tocando diariamente su utilidad, particularmente en mis viajes por los mares del Norte, donde la larga duración de los crepúsculos extiende mucho el intervalo favorable para medir con exactitud alturas de estrellas y planetas.

Después de felicitar a mi querido maestro, solo me resta añadir para terminar, que el criterio con que está escrita su obra se ajusta perfectamente a las siguientes palabras del insigne Mendoza:

«Lejos, pues, de presentar al piloto en los métodos de cálculo una exactitud minuciosa que aun obtenida con traajo y a costa de tiempo es inútil, lo que se debe proporcionar es facilidad para que con frecuencia deduzca resultados de una aproximación razonable.»

F. PALENCOA

Impresiones parlamentarias

CONGRESO

Comenzó la sesión habiéndose de algo que indudablemente tiene mucha mayor importancia que la que se está concediendo a los escándalos del estampillado.

Acaso por esto la concurrencia era menor que ayer.

El asunto a que nos referimos, trátalo con mucho tacto el diputado Sr. Salvatella.

Quejándose éste con mucha razón de que mientras en Cataluña se persigue a las publicaciones afectas a los catalanistas, se deja en completa libertad a otras—y cita *La Estaca*—que ataca injustificada y groseramente no ya sólo a los catalanistas sino a personalidades y Sociedades respetables, so pretexto de defender la integridad de la nación.

Pidió el orador que el Gobierno ponga coto lo mismo a los desmanes de la prensa catalanista, que a los de los que atacan el buen nombre de la región catalana.

El conde de Romanones, reconociendo la razón que asistía al Sr. Salvatella, lamentó la campaña que algunos periódicos vienen haciendo, excitando las pasiones de manera harto lamentable, haciendo constar que aunque alguno de esos periódicos ostenta título militar, es completamente civil, siendo una lástima—dijo—que no haya medio de prohibir esos títulos.

Esa campaña, terminó diciendo el ministro de la Gobernación, el Gobierno la ve con desagrado y si hubiera en la ley medio de impedir la y castigarla no vacilaría en hacerlo.

En toda la Cámara han producido estas manifestaciones inmejorable impresión.

Después de esto ha continuado habiéndose del estampillado sin que las manifestaciones hechas por los Sres. duque de Tamales, Soriano, Nongués y Puigcerver hayan despertado gran interés.

Este asunto va quedando ha reducido a sus justos límites.

SENADO

A cualquiera se le ocurrirá que una sesión, sin haber asuntos de qué tratar y por ende sin senadores en los escaños, tiene que resultar además de solememente aburrida desprovista en absoluto de interés.

Eso es precisamente lo ocurrido en la sesión celebrada esta tarde por la Cámara Alta.

Baste decir que el único dictamen que figuraba en la orden del día autorizando al señor Zalón para sustituir parte de los valores con que justificó su renta, fué aprobado sin debate, cosa después de todo muy natural si se tiene en cuenta que tampoco había senadores que pudieran promoverlo.

Como que por no haber número suficiente no pudo votarse definitivamente el proyecto de ley concediendo una subvención a las obras de canalización del Ebro.

Esto es todo lo que la sesión de esta tarde ha dado de sí.

El Japón y el Canadá

Según comunican por telégrafo desde Otawa, acaba de firmarse un tratado de comercio entre el Canadá y el Japón en cuya virtud pagará el mínimo de derechos de aduana las mercancías de dichos países.

Comenzará a regir desde 1.º del próximo Marzo.

MARINA MERCANTE

DE NAUTICA

Poco se escribe en nuestra patria sobre ciencia náutica, y menos por marinos mercantes.

En la obra titulada *Resolución breve, clara y exacta de los problemas más usuales en la práctica de la navegación*, que ha publicado recientemente el ilustrado profesor de Náutica del Instituto de Valencia don Miguel González Aveno, se encuentra mucho de bueno y útil, tanto para la enseñanza como para la práctica de la náutica.

Los problemas más interesantes para el navegante son resueltos en ella de un modo claro, sencillo y expedito, apartándose del vicioso sistema seguido en los tratados de navegación que han visto la luz últimamente, en todos los cuales se advierte la tendencia a presentar las más sencillas operaciones bajo una forma complicada é indigesta, convirtiéndolas al piloto lo fácil en difícil.

Entre las varias cuestiones que en dicha obra se tratan con un criterio nuevo, una de ellas referente al tiempo sidéreo, aunque a primera vista parece insignificante, viene a ser de gran trascendencia, pues deja reducido a un problema sencillo la determinación de la longitud por el cronómetro, observando alturas exactas de estrellas durante el crepúsculo, procedimiento que hoy apenas es empleado por los marinos por su complicación, y que en lo sucesivo, siguiendo el método del doctor González Aveno, les resultará tan breve como si se empleasen en el cálculo las observaciones del sol.

Durante los crepúsculos, el horizonte de la mar se distingue con la suficiente claridad para poder medir con exactitud las alturas de las estrellas de primera y hasta de segunda magnitud y la de los planetas más importantes, y sin embargo, éstos, en su gran mayoría, perdían la oportunidad que se les presentaba de determinar la longitud si había transcurrido el día sin observaciones del sol, pues era tan engorroso el procedimiento expuesto en las obras de navegación, que se les miraba con desvío, cosa que no ocurrirá con las modificaciones introducidas por el Sr. Aveno.

En mis navegaciones vengo practicando ya este nuevo procedimiento de determinación de longitud, obteniendo excelentes resultados, y tocando diariamente su utilidad, particularmente en mis viajes por los mares del Norte, donde la larga duración de los crepúsculos extiende mucho el intervalo favorable para medir con exactitud alturas de estrellas y planetas.

Después de felicitar a mi querido maestro, solo me resta añadir para terminar, que el criterio con que está escrita su obra se ajusta perfectamente a las siguientes palabras del insigne Mendoza:

«Lejos, pues, de presentar al piloto en los métodos de cálculo una exactitud minuciosa que aun obtenida con traajo y a costa de tiempo es inútil, lo que se debe proporcionar es facilidad para que con frecuencia deduzca resultados de una aproximación razonable.»

F. PALENCOA

Información política

Proyectos de ley

Además de los proyectos que el ministro de la Gobernación ha leído esta tarde en el Congreso, reproduciendo los de coligaciones y huelgas, consejos de conciliación y tribunales industriales, presentará el martes próximo a la misma Cámara el de reforma de la ley Municipal, y el lunes en el Senado otro proyecto, estableciendo que no son embargables los jornales de los obreros.

Viaje del Sr. Moret

El presidente del Consejo marcha esta noche a San Sebastián, proponiéndose regresar a esta corte el lunes a las dos de la tarde.

Preguntado por los periodistas si este viaje se relacionaba con el proyectado casamiento de S. M. contestó el Sr. Moret negativamente, asegurando que le lleva a la capital donostiarra la necesidad de consultar con S. M. algunos asuntos de la gobernación del Estado.

Conferencia

Los Sres. Moret y Gasset celebraron esta mañana una detenida conferencia, en la que se ocuparon de la crisis agraria en Andalucía, y de varios asuntos relacionados con el ministerio de Fomento.

Se ocuparon también de las obras que hay en proyecto en los puertos de Cádiz y Cautá.

Las cuestiones ferroviarias

El lunes próximo, a las seis de la tarde, se reunirá en el ministerio de Fomento, bajo la presidencia del señor Gasset, la Comisión permanente que habrá de entender en las cuestiones ferroviarias.

Las jurisdicciones

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley para represión de los delitos contra la Patria y el Ejército ha celebrado sesión esta tarde.

Uno de sus individuos con quien hablamos cuando iba a la reunión, nos manifestó que en ésta se discutiría la fórmula de concordia que consistió en someter al conocimiento de los tribunales militares los aludidos delitos provisionalmente, hasta que la Comisión que estudia la modificación del Código del Ejército resuelva la redacción que en definitiva debe darse a su art. 7.º

¿Y habrá acuerdo?—preguntamos.

De eso vamos a tratar—nos contestó al tiempo que entraba en la sección primera donde la comisión estaba reunida.

El viaje del señor Moret

Ha sido este viaje el tema de todas las conversaciones durante la tarde y cada uno de los que de él se ocupaban procuraba darle la significación que mejor se adecuaba a sus aspiraciones ó consecuencias.

Había quien lo suponía impuesto por el planteamiento de la crisis, quien por incidentes ocurridos en Algeciras, quien relacionábalo con el casamiento de S. M., y por este orden resultaba que nadie podía formar idea de la causa a que obedecía el viaje del jefe del Gobierno.

Nosotros hemos procurado, hablando con persona bien informada, averiguar el verdadero motivo de esta expedición y de lo que hemos oído deducimos que el señor Moret pudiera muy bien ir a San Sebastián:

1.º Para asistir al banquete que mañana dará S. M. en Miramar en honor de las princesas de Battenberg.

2.º Para informar a S. M. de los trabajos realizados por la Comisión del proyecto referente a las jurisdicciones, y acaso para comunicarle los términos de su dictamen.

Reunión de Comisiones

Esta tarde se han reunido en el Congreso las Comisiones de Actas, Plan general de Carreteras y Presupuestos.

La de actas acordó dictaminar favorablemente las de Zamora y la de Carolina, por donde han sido elegidos diputados los señores Galarza y Alcalá Zamora respectivamente; la de carreteras acordó la inclusión en el plan general de carreteras de varias de las solicitadas, y la de presupuestos dictaminó sobre la concesión de varios créditos extraordinarios.

NOTICIAS

Ha fallecido en Tarragona el General de división D. Federico Muñoz Maldonado.

Su entierro por expresa orden del finado se ha verificado sin pompa alguna.

El director general de Correos y Telégrafos tiene ya casi terminado el estudio del proyecto y disposiciones complementarias para la construcción de la nueva Central en el solar de los Jardines del Buen Retiro y en breve lo enviará al ministro de la Gobernación para que lo someta al Consejo de ministros.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, nuestro querido amigo y compañero en la prensa, D. Manuel Montilla Medina director de *Ilustración Militar*.

Desearnos su pronto restablecimiento.

En la legación de Cuba se han recibido cablegramas de la Habana avisando que el Senado, el día 24, ha aprobado el nombramiento hecho por el señor presidente de la República de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en España a favor del actual encargado de negocios, Sr. Cosme de la Torre.

Con el marqués de Comillas ha conferenciado

do una Comisión que representa al personal de fonda de los buques de la Compañía Trasatlántica, con el objeto de recabar mejoras para sus representados.

Constituyó la Comisión Ruperto Rumoroso, José González Mogán, Timoteo San Miguel y Luis Bozano, en representación de las Sociedades Unión Cantábrica, de Santander, Fonda Marítima, de Barcelona, y de Unión, de Cádiz.

El marqués recibió muy atentamente a los comisionados, prometiéndoles someter sus peticiones al estudio del Consejo de Administración de la Compañía, tan pronto como se reúna.

La Comisión sacó muy buenas impresiones de la entrevista.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Por efecto del cambio de empresa del DIARIO DE LA MARINA, que continuará bajo la dirección de D. José Rodríguez de Trujillo, las oficinas de este periódico han quedado instaladas, desde 1.º del actual, en la calle de Barbieri, número 8, a donde deben dirigirse la correspondencia de los suscriptores anunciantes y corresponsales.

Al propio tiempo, rogamos a estos que si notaran alguna deficiencia ó retraso, ó en el envío del periódico ó en sus relaciones con la Administración del mismo, nos lo comunicaran inmediatamente a fin de normalizar, lo antes posible, la confusión que el traslado de casa ha podido producir en estas oficinas.

Anteojos roca precisión

Únicos que conservan y mejoran la vista, y aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pidase el catálogo, que se da gratis.

BOLSA DE MADRID

4 o/o perpetuo interior contado

Table with 3 columns: Series, Día 26, Día 27. Includes entries for Serie F, E, B, C, A, G, H, and En diferentes series.

5 o/o amortizable

Table with 3 columns: Series, Día 26, Día 27. Includes entries for Serie F, E, D, C, B, A, and En diferentes series.

Bancos y Sociedades

Table with 3 columns: Cédulas hipotecarias, Acciones del Banco de España, Comp. Arrendataria de Tabacos, Banco Hipotecario, Banco de Castilla, Banco Hispano Americano, Banco Hispano Colonial, Banco Español de Crédito, Altos Hornos de Vizcaya.

Otros valores

Table with 3 columns: Comp. general Electric, Idem de Chamber, Idem de obligaciones, Idem del Mediodía, Ferrocarriles Norte España, Idem obligs. de Valladolid Ariza, Idem Oeste, 2.ª serie, privilegiada, Idem S. Julián de Musques, acci., Idem acciones de M. & Z. y A., Idem Id. 3.ª.

Unión Española de Explosivos, Oblig. D.ªputación provincial, Prefrentes, Idem general Azuca, Ordinarias, Obligaciones.

Cambios sobre extranjero

Table with 3 columns: París, a la vista, Londres, a la vista.

Funciones para mañana

REAL.—A las 9.—Rigoletto. A las tres y media.—Aida.

ESPAÑOL.—A las nueve.—El ídolo.—La sabiduría. A las cuatro y media.—El ídolo.—La sabiduría.

COMEDIA.—A las nueve.—Buena gente. A las cuatro y media.—El Deber.—D. Pedro Carruso.—El bigote rubio.

PRINCESA.—A las ocho y media.—La doncella de mi mujer.—El niño. A las cuatro y media.—El marqués de Bradomin.—El niño.

APOLO.—A las 8 1/2.—El iluso añazaris Cañizares.—¿Quo Vadis?—El amor en solfa.—El iluso Cañizares. —¿Quo Vadis?—El iluso Cañizares.

ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.—El puño de rosas.—La infanta de los bucles de oro.—La divisa, Cleo de Merode y Bohemios.

A las cuatro y media.—Ideas.—La infanta de los bucles de oro.—Gigantes y cabezudos.

COMICO.—A las 8 y 1/2.—La gaita blanca.—La rogativa.—El arte de ser bonita.—La gaita blanca.

A las cuatro y media.—El crimen pasional.—El capitán Robinson.—El arte de ser bonita.

ESLAVA.—A las 8 y 1/2.—La leyenda del monje. La horca.—Angelitos al cielo.—La alegría que pasa.

A las cuatro y media.—El fantasma de la esquina.—La alegría que pasa.—La horca.

ACTUALIDADES.—Espectáculo variado todas las noches.—La trágica de sabies Miss Noersch.—Las completistas Pura Martini, Juanita Corrales y Thyda.—Las bellísimas bailarinas Carmen Díaz Carito Olivares, Luisa Rubi, La Negrita y La Violeta.

ROMEA.—Todas las noches. Gran éxito de espectáculo nuevo en Madrid. La troupe africana con sus danzas tunecinas, argelinas y kabilas, presentando con absoluta propiedad, Carmen Díaz y las obras La cachunda, Bocas de la isla y El conejo automático.

CENTRAL KURSAAL.—Gran Café concierto.—A las nueve y media.—Gran función de variedades.—Mr. D'Hernouilles célebre imitador feminista. Mata Hari con sus danzas indias.—Entrada al salón una peseta.

CINEMATOGRAFO INTERNACIONAL. En comiende, 16, entre Meaón de Paredes y Embajadores, uno de los mejores cinematógrafos de Europa.—Historia de naufragio.—Los apaches de París y en todas las secciones el Frégoil espagnol.

Imprenta de A. Alonso; Barbieri, 8 Madrid.

La Gaceta

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Ley aprobatoria de un crédito extraordinario con destino a la reparación de cables submarinos.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto concediendo indulto total de las penas de prisión correccional a las personas no sujetas al servicio militar activo que hayan sido condenadas por la jurisdicción de Guerra por delitos realizados con ocasión de conflictos surgidos entre el capital y el trabajo.

Guerra.—Real decreto nombrando inspector

Santander, Enero 1906.

José A. RAMIREZ.

Compañía Trasatlántica

Líneas de Cuba y Méjico

El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Reina María Cristina** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Manuel Calvo** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e islas de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **Buenos Aires**, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Macaribo, Cardano, Oro y Cunamá con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

Saldrá de Liverpool y el día 6 de Enero de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Isla de Luzón** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga, el 7 de Cádiz el vapor **P. de Estruñegui** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. V. Haverde** directamente para Tanger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco** para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

COMPANÍA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIN, LTD DE LONDRES

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etcétera, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ejecutan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse a la

Dirección Gerencial—Montalbán, 3, Madrid.

ó a la Fábrica—Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

Gran Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

DE

Santiago Garcia Castellón

PLAZA DE VIUDAS, NÚMEROS 13 y 15.—CÁDIZ

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas. Habilitación de Clases pasivas. Representaciones.

Delegación de la GERMANIA acreditada Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres, domiciliada en Berlín.

Corresponsal del **DIARIO DE LA MARINA**

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia, tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

AGENDAS

BAILLY - BAILLIERE É HIJOS

MEMORANDUM 2,50 Pts sin secante, 3, Pts con secante.	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONÓMICAS 1 - 1,50 - 2 y 3 Pts CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2 - 2,50 - 3 y 4 Pts	CULINARIA 2, Pts	MÉDICA 2,50, Pts
-------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------	----------------------------



ASTILLEROS DEL NERVION BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.
Reparación de cascos, máquinas y calderas.
Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho.
Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.
Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.
Tranvías aéreos.
Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.
Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.
Instalación de lavaderos.
Construcciones metálicas, como fuektes, armaduras, etc.

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS PRESUPUESTOS GRATIS

Biblioteca Marítima Nacional Santa Pola (Alicante)

Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llavan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos facilitan para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo a tarifa, que se manda a quien la pide.
Se invita a los autores y editores a que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

Centro de propaganda
y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

Estrada y Agacino.—«La telegrafía sin hilos», segunda edición. Lleva un nuevo capítulo con lo referente a los últimos adelantos de los sistemas alemanes y norteamericanos; un apéndice con todas las estaciones costeras e instaladas en buques de guerra y mercantes en Agosto de 1905.
500 pá inas de texto y 200 grabados, ocho pesetas.

Rodríguez Martín (Manuel).—«Mares territoriales» Estudio de derecho internacional referente a la extensión de las aguas jurisdiccionales, sobre el buen empleo de las artes de arrastre en aguas libres. Obra de gran utilidad. Lleva juicios y críticas sobre la manera de tratar este asunto por el autor, que suscriben generales y jefes de la Armada, académicos y catedráticos de Derecho Marítimo Internacional. Un tomo, en cuarto, cuatro pesetas.

Este Centro se encarga de servir cuantas publicaciones se le pidan, en iguales ó más ventajosas condiciones que los establecimientos de mayor crédito, nacionales y extranjeros.

Por los convenios especiales que esta casa tiene con muchos autores y editores, facilitará a plazos, sin aumento de precio, la mayoría de las obras que anuncia.

Los pedidos deben mandarse acompañados de su importe en sobre-monedero, valores declarados, sellos de correo ó letras de fácil cobro al director de la Biblioteca Marítima Nacional.

Perfumería GHL
Arenal, 2

IBARRA Y COMPAÑÍA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES GIJÓN Y SEVILLA

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS

Se admite carga a flote-corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

DIARIO DE LA MARINA

ADMINISTRACION.—BARBIERI, 8, ENTRESUELO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Madrid: Un mes.....	1,50 pesetas
Trimestre.....	4,50
Semestre.....	9
Un año.....	18
Provincia: Trimestre.....	5
Semestre.....	10
Un año.....	20
Unión Postal: Un año.....	60
Asia y América: Un año.....	70

ANUNCIOS: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos, 50 céntimos; noticias, 1 peseta